

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico conservador y de intereses morales y materiales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año II

Guadalajara: Sábado 12 de Diciembre de 1908

Número 57

ANTE EL BLOQUE

Los periódicos de Madrid continúan haciendo comentarios por lo que respecta á la actitud de Moret, ante el llamamiento que hace á la juventud, y el juicio que á él le inspira.

Sobre todo *El Mundo* con constante asiduidad dedica sus artículos á esta materia, autorizándolos firmas distintas y respetables.

Entre ellas, ha merecido nuestra especial atención la del ilustre gallego, y no menos ilustre literato D. Ramón María del Valle Inclán.

Le dedicamos algunas líneas, ya que su opinión, no puede tacharse de ambigua.

Habla con sinceridad y franqueza que resalta á todas luces.

Para él, el discurso de D. Segismundo Moret, ha sido una verdadera sarta de perogrulladas, sin gramática, sin hilación, sin sentido, afirmando, que otra cosa merecería, en su concepto, si ansiase el poder para reprimir el despilfarro de la escuadra. Pero lejos de eso, sus ansias, son para representar el principal papel.

Califica el bloque, con una frase más gráfica que alagüeña. Le denomina *el trust de panza al trote*.

Con los antecedentes expuestos, en los que comulga casi toda nuestra juventud y también la edad madura, se vé con claridad, que no están dispuestos á colaborar en esa obra, nacida en un *meeting*, cuando, con la fogosidad del momento pueden arrastrarse las pasiones, pero á poco, que se medite; la reflexión se abre camino, y el cerebro no se presta, á farsas de ese género.

Esa soflama del Jefe del partido liberal es tan vaga y poco concreta, que no puede inspirar á ningún espíritu culto, más que recelos y desconfianzas.

Además ese afán de arremeter contra todo lo que huele á religión; no debe ser nunca emblema de ningún partido, que por muy avanzadas que tenga sus ideas, no es posible que las lleve á la práctica de una vez, en un régimen de tolerancia, rayano con el de libertad.

Sobre todo, si se opina que es urgente la reforma constitucional del art. 11, no se compadece esta teoría, teoría al fin, si no va á llevarse á la práctica, porque nos encontramos con que el mismo paladín acude después al Congreso, y presenta una proposición para que en los presupuestos se concedan 30.000 pesetas al Obispo de Plasencia, con destino á una colectividad que él preside.

Muchas palabras, deseo de conquistar á las masas, pero á la postre nos encontramos con que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Ya veremos el que recogen los que aparatosamente, van de provincia en provincia, creyendo levantar el espíritu del pueblo.

Entre los elementos republicanos y radicales, ya la separación de ese bloque empieza á cundir.

En Barcelona, Coruña, Vigo, Huelva y otras poblaciones, en algunos periódicos, y hasta en el banquete dado al Sr. Pi y Arsuaga, empiezan á reflejarse esas separaciones.

El bloque quedará deshecho y... vuelta á empezar.

Censura justa

Nuestro querido colega *La Crónica* en el afán de procurar á todo trance la defensa de sus protectores, los diputados liberales que hoy rigen los destinos de la provincia, ha ido más allá de lo que debía y podía, ha incurrido en contradicciones y errores *gruesos*, y ha puesto de manifiesto que cuando nos otros hablamos, (modestia aparte) lo hacemos fundando nuestros razonamientos en base sólida, inspirándonos en la verdad y en el gran interés con que tratamos cuantos asuntos se relacionan con nuestra querida patria chica, con esta tan mal administrada región alcarreña.

Y que es verdad cuanto afirmamos, se demuestra con la misma facilidad con que se refutan los fútiles argumentos de nuestro apreciable contradictor.

LA UNIÓN, no es órgano del expresidente de la Junta provincial conservadora, ni de nadie en particular, gozando de la independencia necesaria para serlo solo de la opinión de la provincia, cuyos intereses ha defendido, defiende y defenderá siempre con el entusiasmo del hijo que defiende á su madre, que por algo vimos en ella la luz y en ella tenemos nuestros más caros afectos é intereses.

Permanecemos silenciosos mientras la prensa se ocupaba del proyecto de presupuestos, por que lo desconocíamos, pero aún conociéndole es probable que no nos hubiésemos molestado en discutirle convencidos como estamos de que se habría aprobado tal cual se formulaba, por ser esa la tendencia de la mayoría liberal de la Diputación. Por eso ponemos hoy de manifiesto lo que conceptuamos torpezas administrativas, por no darles más duro y apropiado calificativo.

A falta de mejores argumentos, lanza el colega una insidiosa chinita entrando de lleno en el terreno del desacreditado *más eres tú*, pareciendo que quiere referirse á los conservadores al decir: «quien contribuyó á que se aprobara el célebre suministro á los establecimientos de Beneficencia» siendo así que esto debe decirse á los liberales, puesto que ya consta al colega que en ese año como en algunos más, anteriores, la mayoría la componían Diputados liberales, luego á ellos, solamente á ellos hay que imputar la responsabilidad de este hecho.

Continuando por tal camino vemos que el colega se ha fijado en que en dicho presupuesto provincial, costaba la arroba de vino cerca de 9 pesetas, y la de garbanzos, 15, pero esto puede pasar, ante la enormidad que aparece en el presupuesto de 1909 con la partida siguiente:—*Huevos, ciento... 900 pesetas*, pero esto no obstante, repetimos que tanto aquel presupuesto como el actual son obra de los liberales, que siendo en gran mayoría imponían su opinión.

Conformes con *La Crónica*, en que no existe dato más elocuente que la lógica de los números y á tal efecto, con solo tres cantidades vamos á demostrar lo artificioso y erróneo de los juicios que emite y si ella tiene razón ó la tenemos nosotros, puede preguntarse á los Ayuntamientos de la provincia que están conceptuados como buenos pagadores.

	Pesetas
Repartimiento provincial para el año 1908	475.000
Idem id. para el 1909	462.180
Diferencia de menos	12.820

Es decir que la cantidad á repartir de menos á los Ayuntamientos es de *doce mil ochocientos veinte pesetas* y crea *La Crónica* que lamentamos muy de veras que no sean *duros* como ella afirma, pues esto redundaría en beneficio de todos los Municipios de la provincia que bien necesitados se hallan de tales favores.

Hay otro dato que de fijo habrán notado los lectores de *La Crónica* y es el siguiente: sostiene con toda energía que las obras públicas están debidamente atendidas en el presupuesto y á renglón seguido publica una carta de su corresponsal en Sacedón dando cuenta del lastimoso estado en que se halla el puente de La Isabela, puente que si no ha venido á tierra ha sido por el cuidado que de él ha tenido el Ayuntamiento de Sacedón, pero en modo alguno porque la Diputación se haya preocupado de él lo más mínimo. ¿Cabe mayor contradicción que la en que incurre el colega? ¿No es más elocuente esa carta que cuanto nosotros podamos decir?

No conocemos á ningún Diputado provincial que siga las inspiraciones del expresidente de la Junta provincial conservadora, y rogamos á *La Crónica* que nos saque de dudas y en cuanto á programa, le tenemos muy bien definido, sin que nos le hagan variar ni la consideración á ningún cacique político, ni las rifas y otros excesos que puedan servir de traba á la libre manifestación de nuestro pensar y sentir. Nuestro programa se condensa en las siguientes palabras: *todo por y para la provincia*. Más claro creemos que es imposible hablar.

Resulta, pues, que no hemos incurrido en error, sino que por el contrario subsisten vigorosas las doctrinas que sustentamos en nuestro último número y que es absurdo pretender escudar la conducta de esta Diputación en cuanto á consignación para caminos vecinales, con la de otras Corporaciones provinciales que podrán haber cumplido con lo preceptivo, pero no con el compromiso contraído al aceptar el cargo, de procurar el mayor bienestar posible á sus representados.

Por otra parte, los pueblos, que no vacilarían en hacer sacrificios pecuniarios, cuando se tratase de algo que les favoreciese, como ocurre con la facilidad de comunicaciones que aumentaría sus ingresos con la más cómoda salida de sus productos, se rebelan energicamente contra todo lo que representa capricho y dispendio, llámese máquina trilladora, fausto en el palacio provincial, dietas abundantes, aumentos de sueldos, etc., etc...

Vea el querido colega, como no hemos salido ni un paso del camino de la prudencia sin apartarnos de la realidad y conociendo perfectamente, no el país en que vivimos sino el en que nacimos, viéndonos obligados á protestar del calificativo de apasionados é injus-

tos que nos aplica pues no somos ni una cosa ni otra, desde el momento en que disfrutamos de una independencia que seguramente nos envidian no pocos.

Gracias á ella podemos repetir que la administración provincial es detestable, mereciendo por ello toda clase de censuras.

Nos será muy grato que haya espíritus serenos y justos que secunden nuestras iniciativas, aunque nos bastamos para realizarlas.

ESCARCEOS

Se nos dice que los dos periódicos de las rifas, han reconocido la justicia de nuestras indicaciones, decidiendo en su vista conceder á los agraciados la elección, entre el objeto que les correspondiera en suerte y su valor en metálico.

Muy bien hecho.

De ese modo no cabrá la sospecha de que los precios fijados son ilusorios.

Y no se dará el caso, de que la máquina segadora se venda luego por la cuarta parte de su valor.

Et sic de ceteris.

Circulan rumores estupendos acerca del importante asunto de la traída de aguas.

No los acogemos, en tanto no se nos faciliten pruebas de su veracidad.

Este asunto se parece á un rompecabezas.

Se habla de contratistas números 1, 2 y 3.

Solo conocemos al número 1.

¿Y los otros dos?

Ofrecemos una suscripción gratis á este periódico al que nos descubra la solución.

También se dice que los tubos vienen recubiertos de brea ó cosa parecida.

No lo ponemos en duda.

Pero suponemos que al hacer la prueba desaparecerá la cascarilla.

Y acaso la máscara de algunos señoritos.

¡Quién sabe!

Y á todo esto no se hace la luz.

Nos referimos á la eléctrica.

Media población está á oscuras y la otra media... no vé.

En Auñón están las obras á medio concluir.

Y aquí se hunden antes de terminarse.

¡Qué desastre!

Crónica política

A pesar del número de enmiendas presentadas al Proyecto de Administración Local, en la parte referente á las elecciones de Diputados provinciales, todas fueron al foso e incólumes quedaron sus artículos.

Se aprueban y con vertiginosa rapidez siguen los subsiguientes, corriendo igual suerte y casi se puede predecir que el proyecto saldrá pronto aprobado de la Cámara popular.

Los presupuestos continúan en discusión avanzando rápidamente; el de Ingresos en el Congreso y el de Gastos en el Senado.

Como en este asunto no se mueven pasiones escasea por completo la animación; algunos discursos pero sin finalidad.

Y esta es por ahora la tarea legislativa de la semana.

Dieguez.

Sección literaria

CELOS

¡No hay amor sin celos!.. grita irreflexivo el corazón. ¿Dónde hay amor, no existen celos! exclama concienzudamente la razón; y al escuchar una negación tan rotunda aparejada con una afirmación tan decisiva, el espíritu flaquea, la imaginación se oscurece y llevan así al cerebro a un dedalo de confusiones.

Amor, según el Diccionario de la Real Academia, es «afecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero ó imaginado, y apetece gozarlo» y celos «recelo que uno tiene de cualquier afecto ó bien que disfrutó ó pretenda, llegue á ser alcanzado por otro» y también «sospecha inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado ó mude su cariño, poniéndolo en otra.»

Concretándonos, desde luego, á los celos, podemos rechazar en absoluto la primera afirmación con que encabezábamos estas líneas: ¡No hay amor sin calor! ¿Por qué? Si los celos no son más que un temor, una inquietud, una sospecha que atenaza nuestro corazón y ahoga sus latidos con el peso de la duda ó de la desconfianza. ¿Es que todo corazón amante ha de sufrir esta desgracia de dudar ó sospechar del ser amado?

Los que admiten los celos, afirman que nacen y son consecuencia del amor; luego, según ellos mismos, primero se ama y luego se sienten los celos; es decir, supongo yo que podían sentirlos cuando existiera un motivo que los justificase. Y si no existiese nunca ese motivo ¿desaparecería por eso el amor? ¿O que el amor que se concibe, nace y desarrolla libre y espontáneamente en el corazón, necesita para sustentarse y vivir de los celos?

El amor, para vivir, no necesita de nadie ni de nada, se basta á sí mismo; pues encuentra en el alma templo suficientemente amplio para subsistir, y en el cariño de los corazones la savia necesaria para vivir, y es con solo estos elementos, tan grandes y tan poderosos, que enseñoreándose á veces, no sólo de nuestras almas, sino hasta de la insignificante materia de nuestros cuerpos, reine como dueño y señor absoluto sobre ellos, se apodere de sus sentidos, los fascine, y abstraerlos en absoluto de la vida, llega á conseguir que haya momentos que en éxtasis el espíritu, el alma y el cuerpo se confunden ambos y se identifican como si fuesen un solo ser, hasta el extremo de creerse, no ya seres que viven en la tierra, sino ángeles que moran allá, en las alturas, en los Cielos... cuando no es así, pues el Creador; tan sabio como bondadoso, ha depositado en cada uno de nosotros un pedazo de ese Cielo que tanto adoramos para que en él podamos ser felices consagrándole al amor, y ese tesoro cuestionable, ese pedazo de Cielo, lo llevamos todos dentro de nuestro pecho... ¿Su nombre?... Eso es lo de menos... Se llama corazón; yo, ahora le he llamado «fragmento de Cielo.»

¡Bendito mil veces el corazón del hombre en que reine el amor?... ¿Pues que dicha puede haber mayor que amar y ser amado?...

«Donde hay amor no existen celos» exclama la razón. Ahora bien; esta afirmación parece querer decir que el amor es incompatible con los celos, lo que está también en abierta oposición con la definición que hemos ya expresado. Los celos, yo creo, no son incompatibles con el amor, puesto que son consecuencia de él, y estimo podían definirse de un modo más absoluto y general, diciendo que «son una enfermedad del amor» que como tal enfermedad ocasionan desde luego trastornos más ó menos graves en él, lo mismo idénticamente y en absoluto que otra enfermedad cualquiera del cuerpo que puede curarse, ó por el contrario, ser incurable, á veces, hasta la misma muerte; y del mismo modo que cuando nos sentimos enfermos, procuramos atajar por todos los medios posibles el curso de nuestra dolencia ¿por qué no hemos de hacer lo mismo con los celos, si llegamos á convenir en que no son más que una enfermedad?

Dejando aparte estas digresiones que nos alejan algo de nuestro punto de partida, y después de haber demostrado que el amor para subsistir no precisa haya celos, debemos ponernos de parte de la razón y opinar

con ella que donde hay amor puro, verdad, sano, en una palabra, no podrán jamás hacer mella los celos, y el amor así, sano, será á manera de esas seculares encinas que saben resistir un año y otro la violencia del huracán sin que sus ramas tan fieramente abatidas lleguen jamás á desgajarse del tronco, y elevándose majestuosos, con la vista siempre fija en el cielo, desafían á los elementos todos y subsistir así un día y otro día hasta que mueren por consunción, y sólo si una nube inclemente la toma como blanco de sus iras, descargando sobre ella un rayo, es como puede morir en edad temprana aquel árbol que estaba llamado á ser testigo de muchas generaciones...

También el amor puede morir así; pero instantáneamente, sin convulsiones, sin agonías de ningún género; pero ese rayo no podría ser jamás los celos, pues estos son la sospecha... el temor... la duda... la desconfianza... la incertidumbre; esto es, todo menos la realidad y el rayo es precisamente eso la realidad. El rayo que puede matar en un solo momento, el amor necesita desprenderse de un hecho cierto, tan seguro y tan visible, como la nube de la que se desprendería aquel que mató también á la secular encina.

Claudio Vázquez.

DE PARÍS

MADAME ET MONSIEUR

Comprende, lector amado, que no es posible que yo te hable de cosa alguna que no sea el asunto sensacional. Si mi deber es informarte de la actualidad, ninguna ocasión habrá en que su cumplimiento se me presente más claro. La actualidad es, para París entero, el asesinato, ya viejo de varios meses, del pintor Steinheil y, más aun que el crimen, sus derivaciones y antecedentes, entre los cuales hay toda la escala gradual de los matices variados, desde lo espeluznantemente trágico hasta lo picarescamente desenfadado.

El asunto estaba dormido, olvidado, es decir, definitivamente muerto, porque ya es sabido que en París no hay tema, por interesante que sea, capaz de resistir al vértigo de las cosas diversas que se precipitan sin dejar hueco, cada una de las cuales viene empujada por otra que le roba la notoriedad. Y en ese estado latente, cuando ya otros muchos crímenes y otros muchos escándalos habían borrado la huella de ese, he aquí que lo reaviva y pone de nuevo en candelero la propia madame Steinheil, por medio de una conversación con un redactor del *Echo de París*, ampliada después ante otros dos de *Le Matin*, que fueron quienes armaron este jollín memorable.

En efecto, madame Steinheil, que estaba tan tranquila en su casa, disfrutando entre las enredaderas y los árboles del *Vert Logis* de la doble satisfacción de que unos desconocidos á quienes cuando ocurrió el crimen pintó ella como provistos de antifaces, barbas postizas y levitas abrochadas hasta la nuez la hubiesen desembarazado á un mismo tiempo de su marido y de su madrastra, con quienes no estaba a lo que parece demasiado encariñada, se ha metido de patitas en el fango y ha venido á dar á este dulce otoño parisiense, dulce como hace muchos años que no se recuerda otro, el sabor picante que necesitaba.

¡Qué éxito el que ha alcanzado! En los Teatros, en las calles, en los bancos de los bulevares, donde viejos cansados y vagos ganapanes hacen su tertulia; en el Senado y en la Cámara, donde por primera vez, acaso los representantes del país hablan de algo que no sea murmurar de los que mandan; en los almacenes, donde la clientela aguarda perpleja, mientras los empleados, con sus levitas ó sus *jaquettes*, sus *cinlas* métricas al cuello y sus barbitas puntiagudas gesticulan y se pelean en corrillos acerca del pro y en contra de la culpabilidad de Madame; en los *restaurants* y en los hoteles, donde los extranjeros, aturdidos, escuchan á un charlatán cualquiera que les cuenta las historias íntimas de la familia Steinheil, diciéndose enterado hasta el menor detalle... Los más viejos recuerdan pocos temas que hayan cautivado el ánimo de París en grado tal.

Por de pronto, la desconsolada viuda, culpable ó no, ha ido ganando el que le saquen á relucir todos sus trapitos sucios de los tiempos pasados que por lo visto son bastantes. Esta Margarita Jappy es una mujer guapísima, llena de atractivo y de encanto, más aun que por lo guapa, por la gracia fascinadora y enigmática, entre melancólica y picarresca, que fluye de sus ojos de brasa,

móviles y cambiantes, fáciles como los de una gata, en pasar de la máxima expresión de intensidad á la vaguedad más indecisa y lejana. Alrededor de su frente y de su nuca se ondulan unos tirabuzones de seda, blandos y brillantes, de una finura delicada y elástica.

Pues bien, parece ser que Margarita no ha sido avara de esos tesoros que la Naturaleza le ha prodigado. Parece que, como su compatriota famosa, no ha querido negar concesiones á sus admiradores porque á ellos los hacían felices y á ella no le cuestan ningún trabajo.

Por de pronto, el mundo entero se ha enterado de que la gentil mujer que libró á Francia de la cursi y amanerada persona de Félix Faure, el tonelero endiosado que quería á toda costa un uniforme con plumas cuando era jefe del Estado, fué esta propia Madame Steinheil, devolviéndole así lo suyo y dándole esa participación en la historia contemporánea, que hasta ahora había usurpado Cecilia Sorel, la hermosísima actriz del Teatro Francés que ya tiene bastante con lo que hace sin necesidad de que le cuelguen más y que es de quien se decía que por haber sido excesivamente amable con el Presidente una tarde en que éste dirigía una comida abundante, lo había hecho trasladarse desde el *Eliseo* del *faubourg Saint Honoré* á los otros Campos Eliseos, los que cantó el Dante.

Y de Félix Faure en adelante y aun hacia atrás, resulta ahora que medio París ha tenido que dar con esta madama sensacional y nadie está libre de encontrarse en el *omnibus* ó el el *Metropolitano* con un vecino de ocasión que se empeña en entrar en particularidades acerca de ella dignas de la figura del hidalgo, digno de una novela de Jorge Sand, según las primeras versiones bastante feo en la realidad y además alcalde de aldea, está en el poder desde algunos meses antes del terrible drama. Cuando empezó su mandato creía á Margarita pura como un ángel que por amor á él había consentido en arrancarse las alas. Pero poco á poco, el hidalgo fué escamándose del pasado.

Ahora, el castellano de los Ardenes ha jurado que no volverá á ver á su dulce amiga si no se convence de que ella no ha entrado para nada en la tragedia que la dejó sin marido y sin madrastra. Y dicen que por eso Margarita, que ama con toda la fuerza de la mujer que empieza á ajamarse, ha armado este embrollo último de denuncias y acusaciones, entre cuyas mallas ha quedado enredada.

No está mal. Pero, ¿te imaginas, lector mío, por quién se ha sabido toda esa historia del hidalgo campesino, que cuenta sus relaciones con la dama de pé á pa, sin omitir detalle, y que además la acusa más gravemente que nadie? Pues por el propio hidalgo, que ha abierto su pecho á los repórteres que han ido á visitarle á su mansión señorial.

Los repórteres quedan muy bien, porque la información, ya confirmada ante el nuevo juez que instruye la causa, es sensacional. Pero, convén conmigo, lector, en que la señora en cuestión será una bribona, pero lo que es el «hidalgo» no le va en zaga. Porque si ella ha hecho los desaguisados, el «noble campesino», como monsieur Borderel se llama á sí mismo, acertando más en lo campesino que en lo de noble, que por vanidad de conquistador ó por miedo á la justicia, los revela, entregando el nombre de la que fué su amiga apasionada á la deshonra y su cabeza al verdugo, es aun mucho más despreciable.

Mr. Borderel es un hombre recio, ancho y colorado de cara, de barbita gris puntiaguda y ojos azules y extáticos. La Steinheil no tuvo muy buen gusto si mató por amor á él, pero él le paga de modo ejemplar.

¡Dios de bondad, cómo andan los hidalgos!

Javier Alfaro

París, 29 de Noviembre de 1908.

El impuesto de derechos reales

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda, organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En él se dispone que el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que organizó el real decreto de 22 de Enero de 1907, se dividirá en lo sucesivo en dos secciones, que se denominarán respectivamente Sección Investigadora y Sección Inspectora de la investigación y del impuesto, siendo jefe superior de ambas el director general de lo Contencioso del Estado, por delegación del ministro de Hacienda.

A los efectos de la investigación é inspección del impuesto de derechos reales, el territorio de la Península é islas adyacentes se divide en las seis regiones siguientes:

La 1.ª, que comprenderá las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

La 2.ª, las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Soria y Vizcaya.

La 3.ª, las de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Segovia.

La 4.ª, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

La 5.ª, las de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Y la 6.ª, las de Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Se autoriza al director general de lo Contencioso para determinar la capitalidad de cada una de estas regiones y para modificar la división de las mismas, atendiendo á las necesidades de servicio.

Auxiliarán el servicio de investigación los organismos de la administración económica provincial y las autoridades y funcionarios del orden civil, judicial y administrativo, cumpliendo los deberes y obligaciones que respectivamente les imponen las leyes.

Compete á la sección investigadora el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales de provincia por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales, y por los liquidadores del impuesto en el territorio que comprenda el respectivo registro de la propiedad, bajo las inmediatas órdenes de la abogacía del Estado de la provincia.

Compete á la sección inspectora de la investigación y del impuesto dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que, con el carácter de inspectores regionales, se designen al efecto por el director general de lo Contencioso.

La investigación se verificará utilizando los medios establecidos en el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El decreto fija además las atribuciones especiales que al director de lo Contencioso, inspectores regionales, abogados del Estado y liquidadores competen en este punto.

Las disposiciones del decreto comenzarán á regir en 1.º de Enero de 1909.

CARNET DE UN CURIOSO



La expresión de los pies

Hay que observar los pies de la gente y vigilar hasta sus menores movimientos. Los pies tienen su expresión, lo mismo que la cara, pero con la diferencia de que la expresión de los pies no se puede disimular tras una sonrisa convencional. Los pies hablan á su modo y cuando se consigne aprender su lenguaje se dispone de una clave preciosa para descifrar uno de los grandes misterios del mundo: el pensamiento de la mujer.

Obsérvense los pies de las personas que toman asiento en el tranvía ó en un *restaurant*; apenas habrá dos mujeres y dos hombres que tengan sus pies en idéntica posición; si los hay, á buen seguro que en sus caras se pintará la misma expresión, ó de lo contrario una de las personas disimula admirablemente.

Una persona, una mujer sobre todo, que está contenta, cruza ligeramente los pies al sentarse. Si la alegría se convierte en interés hacia cualquier cosa; uno de los pies tiende á rodear el tobillo del otro.

Nadie ignora que la posición clásica, digámoslo así, de la persona que goza de una gran alegría física, es con los pies estendidos levantada la punta hacia arriba. Todo buen actor conoce este modo de representar la felicidad material y en la vida real se encuentra esta posición de los pies con mucha más frecuencia que en la escena.

Los pies descubren muchos secretos; por eso conviene conocer su lenguaje.

Cuando se hace una pregunta de interés á una muchacha, no hay que atender á su rostro ni á sus palabras tanto como á sus pies. Si uno de éstos está con la punta levantada, balanceándose graciosamente sobre el tacón cualquiera que sea la expresión de su rostro, puede afirmarse que su poseedora pasa por momentos de indecisión.

El Té

El uso del té se ha generalizado mucho pero son muy pocas las personas que lo toman bien servido.

No hay más que una manera de hacerlo y es la siguiente:

Calientese la tetera echando en ella agua hirviendo y desocúpese después, poniendo tantas cucharaditas colmadas de té cuantas sean las tazas que quieras hacerse.

Sobre las hojas depositadas se echará de nuevo, en muy corta cantidad, agua hirviendo, dejándola reposar por espacio de tres ó cuatro minutos y cuidando de tapar bien la tetera. Transcurrido este tiempo, vuelta á echar agua hirviendo en la medida que sea necesaria.

Servido el té, puede obtenerse más añadiendo otra vez agua hirviendo, pero nunca deben utilizarse las hojas que hayan de este modo desprendido su aroma. Todas las teteras son buenas á condición de que puedan cerrarse herméticamente. Se preferirán, sin embargo, las de barro cocido ó las de piedra barnizada si no se tiene plena confianza en la bondad de algunos metales que suelen emplearse en su fabricación.

Conviene que la vasija donde se hierva el agua sea de hierro con baño interior de porcelana.

Es necesario desechar como nocivos todos los llamados tés verdes y perlas. Los tés negros, cuando no están pintados, son los únicos sanos y aromáticos. Entre los mejores están el Suchong, de la China, y el de la hoja menuda, de Ceilán, que es ligeramente acidulado.

La familia humana

La familia humana, esto es el número de criaturas que pueblan actualmente la tierra se eleva aproximadamente á 1.450.000.000

Claro es que esta cifra sólo puede calcularse con aproximación, porque en muchos países no hay censo de población, ni estadística.

El Asia, llamada la «cuna de la raza humana», se halla habitada por 800.000.000 de almas correspondiendo 120 habitantes por kilómetro cuadrado.

Europa contiene una población de 320 millones, correspondiendo 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Africa hay aproximadamente 210 millones y en el continente americano (Norte, Sur y Centro) 110.000.000 siendo este el territorio menos habitado de todo el globo con relación á su gran extensión.

750.000.000 de seres humanos, es decir, más de la mitad del número total de criaturas que pueblan el mundo, tienen la piel negra, amarilla ó cobriza. De ellos, 500 millones van completamente vestidos; esto es, cubren sus desnudeces con trajes y adornos de diversa especie; 250.000.000 viven desnudos, y los 700.000.000 restantes cubren solamente la parte inferior de su cuerpo; 500.000.000 habitan en casas, 700.000.000 en chozas y cuevas y 250.000.000 viven á la intemperie, sin albergue de ninguna especie.



Espectáculos

La fiesta de la Purísima

En el Colegio de Huérfanos de la Guerra se han celebrado con la acostumbrada animación y gran brillantez los festejos con que en él se conmemora el día de la Patrona, la Inmaculada Concepción.

Galantemente invitados por el dignísimo Director del Colegio, nuestro respetable amigo el coronel, señor Faura, tuvimos ocasión de asistir en primer lugar á los notables ejercicios gimnásticos ejecutados en la tarde del día 8 por buen número de alumnos que demostraron lo mucho que en el establecimiento se cuida el profesorado de la educación física de los huérfanos, hasta el punto de que algunos pueden conceptuarse como verdaderos atletas. Esta parte de la fiesta fué presenciada por numeroso público, que aplaudía con justo entusiasmo á los pequeños y ya forzados gimnastas.

Por la noche hubo velada teatral en la que se representaron las obras siguientes: *¿Quién es*

el director? *El Chubasco. Las dos joyas de la casa y Esteban* y en la noche del miércoles se pusieron en escena *Crimen misterioso, El chubasco y Consulta médica*. También cantó (muy bien por cierto) la Srta. Ortigado las coplas de la bonita zarzuela *Chateau-Margaux*, siendo muy aplaudida.

Cuantos tomaron parte en la representación lo hicieron á las mil maravillas y los niños González-Amor y Amparito Fernández estuvieron monísimos interpretando *El chubasco*.

Todos fueron muy aplaudidos y agasajados con abundantes caramelos.

A los muchos aplausos á todos tributados, unimos el nuestro.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, saliendo todos muy complacidos tanto de la bondad de los festejos como de las atenciones de todos recibidos.

Cinematógrafo

Las dos últimas veladas han resultado muy agradables, contribuyendo á ello la novedad de las películas y trabajo de los notables acróbatas *Los Vilás*, que ejecutaron preciosos y arriesgados ejercicios, que les valieron nutridos aplausos aunque no tantos como merecían á nuestro juicio.

Teatro

Para esta noche se anuncia en el principal el debut de la notable compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Manuel Llopis, de la que forma parte la eminente actriz doña Asunción Echevarría, primera actriz en el teatro Español de Madrid con la compañía de Fuentes.

Para debut de la compañía ha sido elegido el grandioso drama de D. José Echegaray titulado: *Mariana*.

El domingo por la tarde habrá sección vermouthe con la bonita comedia en un acto de D. Eusebio Blasco, titulada: *Pobre portado* y por la noche la graciosísima comedia en tres actos de los hermanos Quintero, *Las de Caín* estrenada hace poco con gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias durante los días 3, 4, 11, 12, 16, 17, 29 y 30, dando principio á las seis de la tarde.

Por Real orden se ha dispuesto que sean anunciadas las vacantes que de varias plazas existen en esta Diputación provincial, las cuales habrán de ser provistas por Guerra.

En Pamplona se encuentra gravemente enfermo el Teniente General D. Amós Quijada, padre de nuestro particular amigo el abogado del Colegio de esta ciudad D. José.

Hacemos votos por su completa y pronta mejoría.

El baile que en la noche del martes pasado se celebró en los salones del Casino de la calle Mayor, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, resultó bastante desanimado.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

En uso de treinta días de licencia, que le ha sido concedida, días pasados marchó á Madrid el Juez de primera instancia de Pastrana, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Panero y Sargady.

Con el fin de pasar una temporada en Yeste (Albacete), el jueves último salió para dicho punto, nuestro distinguido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que desde hace días padece, nuestro querido amigo el reputado doctor en Medicina y Cirujía D. Rafael de la Rica y Albo.

Celebramos muy de veras su mejoría, á la vez que le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Toda persona de gusto debe poseer un buen Gramófono que hoy se hallan al alcance de todas las fortunas. Véase anuncio en cuarta plana.

Escalafón de Maestros

El Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al lunes último, publica el escalafón definitivo de los Maestros de Escuelas públicas, aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública, después de examinadas las reclamaciones que se presentaron contra el escalafón provisional y acordar las precedentes rectificaciones.

A nuestro distinguido amigo el primer teniente de la Maestranza de Ingenieros, D. Julio García Rodríguez le ha sido concedida la gratificación de 450 pesetas anuales.

Pordiosero irascible.

Ayer, al acercarse á la sastrería de D. Antonio Pajares un pordiosero, implorando una limosna y recibir contestación negativa de los dependientes que se hallaban en la tienda, se irritó de tal modo el menesteroso, por tal contrariedad, que enarbolando un garrote que llevaba, descargó un fuerte golpe sobre una de las lunas del establecimiento, haciendola mil pedazos.

Enterada la policía detuvo al iracundo pordiosero y lo condujo al Gobierno civil.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeón» y «Fonotipia» y los indestructibles y brillantes «Homokord».

De venta en la administración de este periódico.

Segun nos comunican de Sacedón van muy adelantadas las obras de construcción de una plaza de toros en tan importante villa.

La construcción resulta sólida y elegante esperándose que reuna grandes comodidades tanto para el público como para todas las operaciones de la lidia.

Ya se ha satisfecho el 75 por 100 del importe de las acciones, reinando entre todos los socios gran entusiasmo.

Días pasados se hundió la caseta que por la Compañía «Eléctrica de Guadalajara» se está construyendo en las afueras de esta población, para que sirva de depósito de acumuladores.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado de 1.ª instancia de Cifuentes, nuestro particular amigo D. Angel López, que actualmente tenía en propiedad la escribanía de La Gomera.

Sea enhorabuena.

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que se anuncie á concurso el arrendamiento de un edificio destinado á instalación de oficinas en Molina de Aragón.

Los dueños de fincas urbanas sitas en la citada ciudad pueden concurrir á él, presentando sus proposiciones en la oficina de Correos con arreglo á las condiciones que allí se hallan de manifiesto y en la Administración principal de esta capital.

Habiendo comenzado ya la impresión del «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia» para 1909, que con tanto éxito publica el señor Bravo y Lecea, advertimos á nuestros lectores que el 31 del actual mes de Diciembre finaliza el plazo para la admisión de anuncios en tan utilísima obra.

Ya se ha publicado el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación de contribuciones é impuestos en esta provincia.

El acto tendrá lugar el día 12 de Enero próximo, á las 12, simultáneamente en la Dirección general del Tesoro y en esta Delegación de Hacienda.

El premio máximo á que han de sujetarse las proposiciones será el de 3,24 por 100 y la fianza que habrá de prestarse 262.675 pesetas con 84 céntimos en metálico ó valores del Estado.

La duración del contrato será de 5 años.

Audiencia Provincial.

Señalamiento Juicios orales para la próxima semana:

Día 15.—Del Juzgado de Sigüenza, contra Luis Simón Mateo, por lesiones; ponente señor Presidente abogado Sr. Sacristán, procurador señor Ayuso.

Día 15.—Del Juzgado de Cogolludo, contra Antonio Ranz Esteban y otro, por hurto; p. señor Baranda, a. Sr. Molero. p. Sr. Ramirez.

Día 16.—Del Juzgado de Idem, contra Idefonso Martín, por disparo; p. Sr. Solís, a. señor Molero, p. Sr. Valles.

Día 17.—Del Juzgado de Brihuega, contra José Torijano, por lesiones; p. Sr. Solís, a. señor Quijada, p. Sr. Ayuso.

Día 18.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Magdalena Gordo, por desacato; p. Sr. Presidente, a. Sr. Palacios (M.) p. Sr. Esteban.

Escuelas Públicas

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que por el Gobierno civil de esta provincia se envíe á aquél Centro una relación de las Escuelas públicas que esten instaladas en edificios ó locales de los Pósitos municipales.

El Gobierno civil reclama de los Ayuntamientos los datos necesarios al efecto, concediendo para ello un plazo de ocho días, á contar desde el 9 del actual.

Gramófonos, discos y agujas. Precios increíbles. Véase anuncio en cuarta plana.

PASATIEMPOS

(REMITIDOS POR MIVIÁN)

CHARADAS RÁPIDAS

Prima cuarta letras, dos tres notas, todo en los buques.

Prima y segunda pronombres, tres artículo, todo consúl romano.

Primera y segunda notas, tres negación, todo pájaro.

Prima y dos letras, tres cuarta ráfaga, todo insecto.

Prima contracción, dos nota, tres tratamiento, todo substancia química.

Prima, dos y tres letras, todo concepto.

Solución á los últimos pasatiempos

AL LOGROGRIFO

1 2 3 4 5 6 7 8 9
T E O D O R I C O

AL CUADRADO

A I R E
I N E S
R E J A
E S A U

LA GACETA

Días 4 á 10 Diciembre 1908

Día 5.—Hacienda R. O. aclaratoria de la de 14 de Junio de 1907, referente á la suspensión de venta de los montes y demás fincas del Estado.

Idem.—Otra resolutoria de una consulta de la Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca acerca de la forma de publicidad de la enajenación de bienes nacionales dejados en subasta abierta por haberse celebrado sin resultado las cuatro reglamentarias.

Día 6.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes varios proyectos de ley de concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios al Presupuesto vigente.

Día 7.—Dirección general del Tesoro pliego de condiciones para el arriendo de la Recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado en la provincia de Guadalajara.

Día 8.—R. D. organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Día 9.—Gobernación R. O. aprobatoria del adjunto Reglamento de uniformidad para los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Seguridad.

Día 4.—Instrucción pública Subsecretaría.—Particular á los Inspectores de primera enseñanza relativa á la remisión á esta Subsecretaría, de una relación de los Ayuntamientos que tengan instaladas las Escuelas en los edificios de los Pósitos municipales.

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Administración: Estudio, 14, bajo, Guadalajara

Esta utilísima obra aparecerá el día 1.º de Febrero de 1909 formando un tomo en cuarto, elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados, obsequiando á sus favorecedores con importantes regalos en monedas de oro.

EDICIONES	PRECIO en Guadalajara	Precio fuera de la capital (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica (ec. 4)	2'00 pts.	2'50 pesetas
Idem encuadernada...	2'50 "	3'00 "
Idem de lujo.....	5'00 "	5'50 "

Sección de publicidad

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Página en el texto 25'10 pts.	Una página..... 10'10 pts.
Media id. id..... 13'10 "	Media id. 6'10 "
Cuarta id. id..... 8'10 "	Cuarta parte id..... 3'60 "
Una línea..... 5'10 "	Recomendación una 2'00 "
	Llamadas en el texto 0'25 "

Los anunciantes tienen derecho á un ejemplar en rústica del Anuario-Guía. A todo ejemplar se acompaña un vale con los números para el sorteo de regalos.

Anuario-Guía de Guadalajara Y SU PROVINCIA

Boletín de pedido ó anuncio

D.
que habita en
calle de
n.º..... (1)

Firma,

Fecha

(1) Desea... ejemplares, indicando edición ó un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe. En todo tiempo se admiten pedidos ó anuncios para el anuario próximo.

Nadie compra tejidos y novedades sin
visitar antes los almacenes al detall de
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

(DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.
Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

Se vende barato

piano de manubrio, nuevo, con cuadro de hierro, de 60 martillos, y cinco campanillas, de Casali, (Pombia) con el siguiente repertorio:

Bohemios, El Señorito, Jota La Rabalera, Alegre trompetería, Vals Boston Cuando el amor muere, Húsar de la guardia, Alma de dios, Las Bribonas y otras.

Darán razón en la administración de este periódico. 2-1

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos a base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0.40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0.25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven a domicilio en botellas especiales, tan fríos como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0.25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0.25 pesetas.

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos a manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano a manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
GUADALAJARA

GRAN SASTRERÍA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos a todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera a medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones a medida desde 5 pesetas.

Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara
Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba. 28
Triple anís de 19 id. id. 15
Anisado superior, de 17 grados arroba 12

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente a Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente a todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

La Regeneración Española

SASTRERÍA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE
Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Subdirector en Guadalajara: D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1



VINOS

Clarificación, conservación y mejoración de los vinos con los productos oenológicos de los célebres laboratorios Larroche, de Tolosa.

Todos los vinos pueden recobrar sus buenas condiciones por muy picados que estén.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Taller de encuadernación

DE

Marcos García del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación a precios módicos.

Almacén de hierros, ferretería, cristales

Y MUEBLES

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y portland lento superiores de la tan acreditada marca «Tudela Veguín», a precios convencionales. Máquinas de picar y embutir carne.

Unico depósito en Guadalajara de los acreditados arados de vertedera, marca Parsons.

Estufas, choubeskis y caloríferos de varios sistemas; planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, idem para caballerías, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios inodoros y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Cemento rápido y lento, 2.25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, están probados, y no son recomendables por su inferioridad, pues aunque por el pronto su fraguado es rápido, sus resultados dejan mucho que desear.

Mayor baja, núm. 52 y Terrés núm. 1

GUADALAJARA

LA FE

Funeraria de L. Fernández

Mayor baja, 20 Dpto.
GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio a que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para entulado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa a su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	id.	45	»
Trajes de frac.	id.	130	»
Idem de levita.	id.	110	»
Capas.	id.	40	»
Chalecos de fantasía.	id.	12.50	»
Pantalones.	id.	12.50	»
Uniforme de guerrera.	id.	110	»
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	»

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMÓFONOS

Deseando de poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos desde 75 pesetas á 1.250

Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.